Mabel Giammatteo, Patricia Gubitosi y Alejandro Parini (eds.) (2017). *El español en la red*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert. ISBN 978-84-16922-45-1, 332 págs.

**Reseñado por Patrick Goethals (Ghent University, Bélgica)**

El volumen *El español en la red* pretende llenar un “vacío” en la bibliografía académica al aportar nuevos datos empíricos provenientes del mundo hispanohablante, caracterizado por una presencia masiva en los ámbitos digitales pero infrarrepresentado en los estudios académicos sobre el lenguaje en los medios digitales. Opino que el libro se dirige a un público de especialistas, no solo por la complejidad inherente del aparato conceptual, sino también por las preguntas que sugiere. Aparte de un artículo introductorio de C. Thurlow, basado en datos procedentes de la lengua inglesa, las once contribuciones se agrupan en tres partes alrededor de los temas “Géneros y estilos en la Red”, “Multilingüismo en la Red” y “Contexto, participación e interacción en la Red”.

En la primera parte destacan dos estudios complementarios sobre algunas características pragmáticas de los blogs (A. Pano Alemán), y los SMS (L. Cantamutto). Ambas autoras recurren a anteriores trabajos propios para presentar visiones de conjunto sintéticas. La idea clave de A. Pano Alemán es que los mecanismos de intensificación refuerzan el carácter dialógico de muchos medios digitales. Presenta una taxonomía de procedimientos morfológicos, léxicos y sintácticos, y la aplica a las subsecciones del corpus, subdividido según su temática (televisión, cine, fotografía, literatura, …), el origen geográfico del medio (argentino o español), y su papel comunicativo (entrada o comentario). El origen geográfico tiene poca influencia en los procedimientos usados, al contrario que la temática (el tema del cine y la televisión se prestan más a intervenciones “intensificadas”) y el papel comunicativo, pues los comentarios a los blogs recurren más a las intensificaciones que las entradas.

Partiendo de la idea general de que “a través de los estilos los hablantes negocian sus identidades” (p. 95), L. Cantamutto afirma que la identidad comunicativa en los SMS se rige por la interacción entre tres principios, que son la economía del mensaje, su claridad, y su expresividad. Se desarrolla sobre todo la idea de que las identidades varían según el dominio de uso, que puede dar más prominencia a una de las tres dimensiones. Así, el dominio de la amistad favorecería la dimensión expresiva, y el dominio familiar favorecería la dimensión de la claridad. El rasgo más constante sería el de la brevedad.

El tercer estudio (A. Recio Diego y C. Tomé Cornejo) es un análisis sintáctico de la estructura oracional de los mensajes en Twitter. Aplicando la distinción de la Nueva Gramática de la Real Academia de la Lengua (RAE) entre oraciones compuestas (subordinadas, coordinadas y yuxtapuestas) y simples, afirman que predominan las estructuras compuestas subordinadas, lo cual acercaría el lenguaje utilizado en Twitter a los textos orales. Este estudio es un caso aparte en el volumen, al tratarse de un estudio cuantitativo de un fenómeno formal, mientras que los otros estudios se centran principalmente en temas pragmalingüísticos y usan métodos cualitativos.

La segunda parte contiene una interesante tríada de estudios sobre los cambios de código en contextos como las páginas públicas en Facebook para divulgar la cultura asturiana (A. Arias Álvarez), páginas personales en Facebook de profesores bilingües español-wichi (lengua nativa argentina, hablada por unas 50.000 personas, C. Ballena y V. Unamuno) y mensajes SMS intrafamiliares de inmigrantes argentinos en EE.UU. (P. Gubitosi). Los tres estudios se basan en corpus de tamaño reducido, aunque resultan muy adecuados para los análisis cualitativos propuestos. Coinciden en un enfoque que interpreta los cambios de código como formas de indexación de identidades individuales, en contextos de interacción directa entre conocidos, o grupales, en contextos de reivindicación lingüístico-cultural. Asimismo, coinciden en enfatizar la importancia de interpretar los cambios de código desde una perspectiva secuencial y conversacional, destacando que no existe una relación unívoca entre los cambios de código, variables sociolingüísticas como son las franjas etarias, los temas de conversación, o los roles comunicativos, y los efectos comunicativos que provocan. Una de las afirmaciones más específicas es que los medios digitales permiten promover el uso (semi-)público de lenguas minoritarias que, sin estos medios, posiblemente quedarían confinados a contextos conversacionales interpersonales. En este sentido, los cambios de código podrían constituir los primeros pasos hacia usos escritos y más formales de las lenguas minoritarias.

El cuarto capítulo de esta parte trata una temática distinta, como es el uso que hacen los estudiantes de herramientas digitales para redactar o revisar un texto. Los autores M. Casanovas-Catalá y Y. Capdevila-Tomàs enmarcan su estudio en el ámbito de los Nuevos Estudios de Literacidad y enfatizan sobre todo la fuerza de atracción de la herramienta Google junto al hecho de que no se pueden dar por descontado las aptitudes digitales de los estudiantes.

Los estudios en la tercera parte profundizan en la relación entre la comunicación 2.0 y el contexto, entendido como el marco (físico y cognitivo) en que participan los diferentes actores, y/o el co-texto, o la sucesión y superposición de mensajes. En C. Vela Delfa y M. Alcántara-Plá predomina el enfoque teórico, en E. Lucián Vargha y A. Sampietro predomina la descripción empírica. Desde una perspectiva teórica, el principal hilo conductor es que el canal digital no solo “deconstruye” cualquier conceptualización del contexto como algo unívoco o preestablecido (una idea comúnmente aceptada en el análisis del discurso), sino que incluso pone en tela de juicio la posibilidad de basarla en conceptos más dinámicos, como la negociación o construcción del sentido, la cohesión textual o la estructura dialógica. En particular, se destacan tres hechos problemáticos, que revelan muy bien la particularidad de los géneros digitales. En primer lugar, resulta sumamente difícil aplicar métodos tradicionales para delimitar las unidades de análisis (pensemos por ejemplo en los “turnos” del análisis de la conversación). Las posibles unidades digitales parecen tan abiertas, movedizas e indefinidas que pueden llegar a perder su estatus de unidades (M. Alcántara-Plá, p. 305). Este problema está relacionado con el segundo, que consiste en que la comunicación digital rompe la linealidad temporal del discurso (C. Vela Delfa, p. 273). Las plataformas 2.0 generan hilos comunicativos en que se juntan y superponen mensajes de manera sincrónica o asincrónica, y pueden provenir de diferentes canales y por tanto de diferentes contextos comunicativos. El tercer problema tiene que ver con el estatus de los participantes porque los medios digitales hacen posible las comunicaciones entre personas que se conocen mutuamente o no, y que son o no conscientes de la presencia de una audiencia de terceros (igualmente conocidos o desconocidos, sincrónicos o asincrónicos). La combinación de los tres elementos cuestiona la viabilidad de conceptos clave en el análisis del discurso como son los conceptos del contexto compartido (para explicar el enriquecimiento inferencial de los mensajes) y del desarrollo temporal de una conversación, cuestiones fundamentales para distinguir las unidades “básicas”. El capítulo de M. Alcántara-Plá es el que elabora esta reflexión teórica de manera más explícita, y en este sentido podría haber sido el estudio introductorio del libro o de la sección.

C. Vela Delfa parte de las ideas teóricas expuestas arriba, para plantear la pregunta de cuáles son sus consecuencias para los mecanismos de cohesión y coherencia. A primera vista, la hipótesis que defiende es relativamente simple, a saber, que lo que está en juego es una “continuidad de sentido en la progresión informativa de un texto” (p. 257) y que, por tanto, lo que rige la interpretación de la coherencia entre mensajes sin evidente contexto compartido es la relevancia temática (p. 272); es decir, la medida en que añaden información sobre algún tema. Creo que su hipótesis es más innovadora de lo que parece a primera vista, pues nos enfrenta a la pregunta de si las teorías lingüísticas actuales no están mucho mejor equipadas para describir “cómo” se dicen o se organizan los mensajes (ya sea a nivel léxico, gramatical, discursivo, conversacional, etc.) que para describir “lo que” dicen.

E. Lucián Vargha presenta un extenso estudio descriptivo de cómo interactúan los diferentes participantes en el marco de un foro virtual de un curso universitario y, en concreto, cómo adecuan su comportamiento comunicativo al marco institucional. Las observaciones más interesantes tienen que ver con aquellas situaciones en las que el marco institucional parece entrar en conflicto con las normas que rigen el canal de comunicación, por ejemplo cuando la profesora apela a un uso normativo de la lengua pero concluye su mensaje con un emoticono.

A. Sampietro, finalmente, es uno de los capítulos que con mayor claridad contestan a una pregunta de investigación relacionada con una posible particularidad del español. Sigue el hilo de una tradición en los estudios sobre los fenómenos de cortesía que cuestionan la validez de la teoría original de Brown y Levinson argumentando que esta teoría sufre un sesgo etnocéntrico al poner demasiado énfasis en la función “atenuante” de las estrategias de cortesía (supuestamente propia de culturas individualistas como la anglosajona), y que los datos provenientes de culturas más orientadas hacia formas de socialización (entre otras, las hispanohablantes) muestran que los fenómenos de cortesía se usan tanto o más para reforzar la identidad individual o grupal de los interlocutores, sin que parezca ser una respuesta a una supuesta amenaza.

El volumen debe valorarse positivamente por abrir un espacio a contribuciones empíricas basadas en el español y por la calidad y el interés de estas contribuciones. Los estudios tienen el mérito de adentrarse en la médula de la descripción de los datos lingüísticos, y las reflexiones teóricas dejan en evidencia la dificultad de transponer marcos teóricos existentes a los géneros digitales. Opino que el libro se dirige a un público de especialistas, no solo por la complejidad inherente del aparato conceptual, sino también por las preguntas implícitas y explícitas que sugiere.

Aunque el libro pretende llenar el vacío que supone la (relativa) ausencia de datos españoles en la bibliografía, se aportan pocas sugerencias acerca del valor añadido de los datos españoles: ¿ofrece el uso de los medios digitales en el mundo hispanohablante particularidades que llevarían a revisar o completar ciertos conceptos o teorías formulados tomando como base datos fundamentalmente procedentes de la lengua inglesa?

A nivel metodológico, predomina la descripción cualitativa e interpretativa de un estudio de caso. Surge la pregunta de cómo se podrán operacionalizar en mayor medida los diferentes conceptos para dar paso a un acercamiento interpretativo cuantificado, basado en juicios interpretativos pero más sistematizados y repetibles. Creo que este paso es necesario para agregar los resultados de los estudios de caso y para comparar los géneros digitales entre sí, o con géneros no digitales, o en diferentes lenguas.

A nivel teórico la principal pregunta es en qué medida el advenimiento de los medios digitales implica efectivamente una especie de “disrupción” para la lingüística. Los conceptos problematizados están vinculados directamente con el modelo comunicativo estándar, en el que un emisor autoconsciente le comunica un mensaje a un receptor, en un contexto determinado, a través de un canal y usando un código común. Está claro que el medio digital es mucho más que un mero valor de la variable “canal”, pues parece modificar el modelo mismo: los “canales” (o plataformas) incluso pueden generar, componer o recontextualizar los mensajes. Y tal vez la pregunta no sea si el mundo digital cambia la realidad del modelo comunicativo, sino si la lingüística no ha vivido demasiado tiempo en la burbuja bastante simplista del modelo comunicativo, cuando ya desde hace un siglo la filosofía cuestiona la relevancia de la premisa del sujeto autoconsciente o la literatura posmoderna habla de la fragmentarización de los mensajes. A lo mejor, la realidad hipermoderna del mundo digital hace visible y materializa lo que ya intuían filósofos o literatos.